



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS

En la Pedanía de Los Ramos, a 25 de octubre de 2019, siendo las 21:05 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Zarandona, bajo la presidencia de Dña. Mercedes Bernabé Pérez, Concejala Delegada de Agenda Urbana y Gobierno Abierto, siendo asistido en la Mesa por D. José Capel Morales, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto y señala que los vocales son los representantes de los ciudadanos en la pedanía y que esto significa velar por sus intereses, y los vocales conocen las necesidades de sus vecinos, en definitiva a partir de este momento hay que asumir esta responsabilidad. La Sra. Concejala procede a leer el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, y una vez realizado declara constituida la Junta Municipal de Los Ramos.

La Sra. Concejala, Dña. Mercedes Bernabé Pérez, toma la palabra e indica que en base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- Dña. Marina Navarro Latorre
- D. Bernardo Arredondo Abenza

El Sr. Concejal cede en primer lugar la palabra a Dña Rebeca Miñano Yepes, representante del Grupo Popular quien da la enhorabuena anticipada a Dña. Marina Navarro, y señala que está en la Junta Municipal con la intención de ayudar y colaborar, para hacer de Los Ramos un mejor lugar.

En segundo lugar, se cede la palabra a Dña. Marina Navarro Latorre, representante del Grupo Socialista quien agradece la asistencia de los vecinos, concejales y demás presentes. Se dirige a los vocales de la Junta Municipal para solicitar su confianza, y continuar afrontando los retos que conlleva ser la Presidenta de la Junta. No prometerá nada que no pueda cumplir, solo asegurar que se seguirá dejando la piel por mejorar la calidad de vida de los vecinos de Los Ramos, para ellos también le pide a los vocales trabajar unidos dejando al margen las ideologías.



A continuación se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
DÑA. MARINA NAVARRO LATORRE
DÑA. ESTHER LOPEZ MUÑOZ
DÑA. FABIOLA NAVARRO MARTÍNEZ
DÑA. TERESA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DÑA. ANTONIA PEREÑIGUEZ NAVARRO
DÑA. REBECA MIÑANO YEPEZ
DÑA. MARIA DOLORES VERA CARRILLO
DÑA. MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ CÁNOVAS
D. BERNARDO ARREONDO ABENZA

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 3

Candidatos votados:

Dña. Marina Navarro Latorre nº de votos: 5

D. Bernardo Arreondo Abenza nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos, en primera votación por mayoría absoluta Dña. Marina Navarro Latorre.

Tras ser proclamado, la nueva Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejal le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.

El Sr. Concejal, cede la palabra a Dña. Marina Navarro Latorre, que ahora como Presidente de la Junta Municipal, agradece a sus compañeras la confianza depositada en ella, señala que durante estos últimos cuatro años ha luchado por el



progreso en la pedanía, se encontró con un pueblo apagado, ahora es un pueblo que celebra y lucha por cambiar las cosas. Pide que se continúe como hasta ahora, ya que un cambio no se hace de la noche a la mañana, hace cuatro años no llegó con promesas si no con ganas de engrandecer a la pedanía de Los Ramos, se ha conseguido, no sin esfuerzo que el Ayuntamiento invierta en nuestra pedanía, de hecho la próxima semana se comenzará con las obras de mejora de las instalaciones deportivas, también se empezará pronto las obras que nos darán un nuevo jardín en la zona de la estación. Para los próximos cuatro años promete trabajo para seguir mejorando, asume el reto de aunar a todas las Administraciones para solucionar el problema de las inundaciones de la carretera principal. También le gustaría recuperar la antigua estación de ferrocarril y que pudiera servir como museo. Por último solicita a todos los vocales que se trabaje en unión para seguir mejorando.

La Sra. Concejala, Primero felicita a la nueva Presidente, felicitación que hace extensiva a cada uno de los vocales que componen la Junta, señala que la clave, tal y como ha indicado la nueva Presidente, es la colaboración tanto de organismos como con sus compañeros de Junta. El Ayuntamiento está trabajando codo con codo y está para facilitar todo tipo de mejoras, así como para escuchar todas las sugerencias. Como dijo al principio los componentes de la Junta Municipal son quienes conocen de primera mano las necesidades de la pedanía, y con los recursos con los que se disponen, asignándolos de la manera más eficiente se podrá seguir avanzando y progresando, en este caso en la pedanía de Los Ramos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 22 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EI SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. José Capel Morales

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Dña. Mercedes Bernabé Pérez